



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AMBIENTALES

DEPARTAMENTO DE BOTÁNICA Y ZOOLOGÍA

Dr. Rafael Fernández Nava

Editor Polibotánica

Presente

A través de la presente me permito informarle que se realizaron las correcciones propuestas por los revisores del artículo "Catálogo de los hongos del Volcán de Tequila, Municipio de Tequila, Jalisco, México" bajo la autoría de Olivia Rodríguez, Darío Figueroa García y María de Jesús Herrera Fonseca.

Se realizaron las correcciones señaladas en el texto así como las sugeridas por los revisores del manuscrito, las que se mencionan a continuación:

a) Con respecto a una de las sugerencias mencionadas por uno de los revisores, se elaboró un mapa donde se presentan los puntos de recolecta, el cual se complementa con la información vertida en el cuadro 2 en el que se hace referencia los tipos de vegetación del que se tiene material recolectado. Se hace mención de las comunidades vegetales que fueron mayormente y poco exploradas, de éstas últimas debido a que están en áreas restringidas como es el bosque mesófilo de montaña (encontradas solo en cañadas), o del bosque tropical caducifolio y la comunidad de junípero, cuyas vegetaciones no son dominantes en la zona de estudio.

b) Se validó la clasificación taxonómica y determinación de la mayoría de las especies listadas, con base en bibliografía actualizada y correspondiente sobre todo a especies mexicanas o de distribución en México. Los autores de este trabajo, reconocen que el listado que se presenta es algo preliminar para reconocer la diversidad fúngica de la zona de estudio, dado que se requiere en algunos de los taxa incluidos, un estudio taxonómico más detallado (considerando otros aspectos moleculares, ecológicos u otros) para poder esclarecer su verdadera determinación. Por lo que, taxones como *Astraeus hygrometricus*, *Lactarius deliciosus*, entre otros considerados en el artículo se señalan como especies sensu lato (*s.l.*) o como complejo de especies, como es el caso de *Amanita caesarea* y *Russula emetica*.

c) Se omite del listado taxonómico el grupo de los Mixomicetos, con el objetivo de incluir sólo especies correspondientes al reino Fungi siguiendo la clasificación actual.

d) Acerca de los datos aportados sobre la importancia de los hongos listados, se hace mención que ésta información fue obtenida principalmente a partir de referencias bibliográficas, señalándose las citas correspondientes.

e) Así mismo el listado se presenta bajo un nuevo formato para ser más legible la información. No se consideró hacerlo en columnas, sugerencia dada por uno de los revisores, debido a la cantidad de datos que se tiene por cada taxón incluido en este trabajo.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AMBIENTALES

DEPARTAMENTO DE BOTÁNICA Y ZOOLOGÍA

f) Se enmarca sobre la importancia de ciertos géneros poco representados en el área, debido principalmente a la carencia de estudios taxonómicos detallados de dichos grupos taxonómicos, considerados ampliamente diversos en bosques templados como son algunos de los presentes en el Volcán de Tequila.

g) Por último, se omitió el cuadro 3 por sugerencia de uno de los revisores.

Sin más por el momento y en espera de tener una respuesta positiva para la publicación del artículo, le envié un cordial saludo.

Dra. Olivia Rodríguez Alcántar
Departamento de Botánica y Zoología
Universidad de Guadalajara
Apdo. postal 1-139
Zapopan, Jal., 45101, México
Tel. (52-33) 37-77-11-50 ext. 32938